

México, 7 de agosto de 1920.

Cuartel General

Señor General de División don
Alvaro Obregón
P r e s e n t e

Mi muy respetado y fino Jefe :

Haciéndome eco de las altas y nobilísimas tendencias de justicia que en ud. encarnan, me dirijí al señor Presidente de la República en solicitud de apoyo para mis correligionarios del Puerto de Veracruz que están siendo victimas de procedimientos injustificados por parte de la Secretaria de Hacienda.

Después de que el señor General Alvarado no dió importancia a la honrosa recomendación que ud. se dignó hacer ante él de mi humilde personalidad, se ha venido acentuando una marcada inquina en contra de los empleados de la Aduana Marítima de Veracruz que en la época de la funesta imposición "bonillista" se afiliaron conmigo a la postulación de ud. para Presidente de la República; de ello son prueba palmaria las representaciones que personalmente han hecho ante mí algunos de los aduaneros y las cartas que tengo el honor de adjuntar a ud.

La carta que dirijí al señor Presidente de la Huerta, con fecha de ayer, dice así:

"Por vínculos de Partido y obedeciendo a un principio de solidaridad política, me permito en esta vez distraer a ud. de sus elevadas atenciones para hacerle la especial y siguiente súplica en bien de mis correligionarios:

Suponiendo que ud. no lo sabe, hago en primer caso de su superior conocimiento, que en la reciente etapa gubernamental del extinto señor Carranza, fui elemento activo del Partido Liberal Constitucionalista en la República y de fijo en el Puerto de Veracruz, donde fundé el Partido Independiente que lanzó a la Nación la primera postulación del C. Alvaro Obregón.

Consecuencia de esta postulación fué la dura saña e inquina sin nombre que los hombres del pasado régimen enderezaron en mi contra y tuve que huir a los rincones de la Sierra de Guerrero por los meses de diciembre a enero últimos con la mira única de levantarme en armas porque éste era el sentir de los hombres del

Cuartel General

pueblo ante los procedimientos atentatorios a la inviolabilidad del voto y al derecho de ciudadanía, ejecutados por las autoridades de entonces.

La farza cayó bajo el peso de la justicia popular y la huestes del pueblo con el ilustre mutilado de León a la cabeza, restablecidos la legalidad que sintetiza el nuevo Gobierno que ud. honrosamente preside, y es llegado el momento de que se nos haga justicia porque este ha sido nuestro supremo anhelo.

En Veracruz, repito, fué donde formé los primeros grupos de adeptos a la candidatura del C. Alvaro Obregón. y es ahí donde ahora se hostiliza a mis partidarios: todos los empleados aduaneros que tomaron parte en mis trabajos, me han visto participandome que han cesado en sus empleos algunos de ellos sin causa justificada y los que quedan están temerosos de correr la misma suerte, de lo cual se libraron en el pasado Gobierno tanto por la insignificancia de sus puestos cuanto porque en el cumplimiento de sus deberes no dieron lugar a reproche alguno.

Es esta circunstancia la que me obliga a suplicar a ud. como lo hago, de una manera respetuosa, se digne disponer lo que a bien tenga a fin de que los hombres cumplidos y honrados como estos que por otra parte son leales correligionarios, gocen de garantías y seguridades por sus méritos.

Al hacer de la elevada consideración de ud. estos hechos, me anima el conocimiento que tengo de la absoluta justificación que norman los actos suyos y dado que ha tenido su voluntad para escuchar con atención y liberalidad a los que reclaman justicia. etc. etc, etc."

Y si ésta representación que he hecho ante el Ejecutivo, mereciere la respetable aprobación de ud., muy atentamente me permito suplicarle interponga su valiosa influencia, con el fin único de que sean tratados nuestros correligionarios dentro del espíritu de justicia con que ud. ha sellado siempre sus actos.

Me es altamente honroso reiterar a ud. mi adhesión como su aftmo. atto. amigo y subordinado que lo respeta y quiere.



Dirección Postal.
Hotel "Casa Blanca"

Raúl B. Lestrade.
Aduana Marítima.
Veracruz.

H. Veracruz, julio 27/1920.

Señor Cornel. Miguel Rodriguez Galeana.
HotelnCasa Blanca.
México, D.F.

Muy estimado y fino amigo:

Tiene por objeto la presente saludarle de antemano deseando a usted conserve un estado de salud inmejorable.

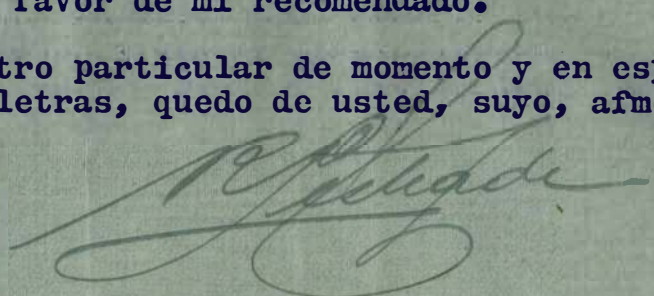
Esta la podrá en sus manos el señor José Martínez, antiguo empleado de esta Aduana Marítima y quién con fecha 1/o. del actual fué cesado en su empleo de Oficial de 4/a. clase, sin haber motivo para ello. Este señor durante largos años en los que estuvo aquí como empleado desempeñó importantes puestos en las diversas Secciones, siendo uno de los últimos el de Jefe de la Sección de Ajustes.

En el año de 1919, por el mes de abril, fué de los que formaron en ésta el Partido Independiente Veracruz que desde aquel entonces postuló para la Presidencia de la República al Co. Alvaro Obregón, en compañía del Co. Carlos Palacios quién lanzaba su candidatura para Presidente Municipal de este puerto.

Ha recibido durante su estancia de usted en esta, diversos números del periódico que usted hacía propaganda de él, "El Monitor Republicano" y era suscriptor de él.

Como usted prodrá apreciar lo que se desea es que se sirva usted ayudarlo en lo que le sea posible, pues viaja con el objeto de ver si hay reconsideración a lo acordado o si se es posible conseguir empleo, por lo que de manera muy particular espero de sus finas atenciones hará algo en favor de mi recomendado.

Sin otro particular de momento y en espera de sus apreciables letras, quedo de usted, suyo, afmo. atto. amigo y S.S.



4
H. Veracruz, a 28 de Julio de 1920.

Carlos Palacios.

Sr. D.

Av. Libertad No 131
.....

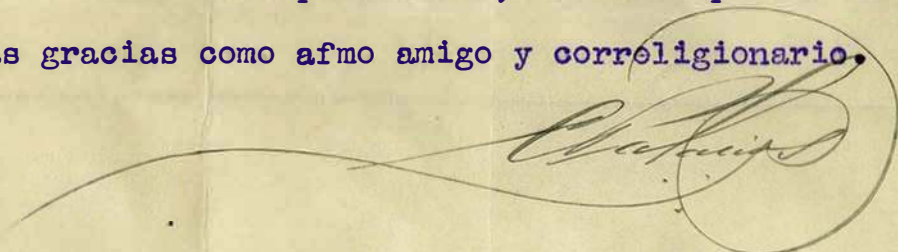
Miguel Rodriguez Galeana.
Mexico-D.F.

Estimado amigo y correligionario:

Me permito hacer a usted la siguiente molestia: con fecha 21 del mes pasado, fué nombrado mi hermano Eduardo, Comandante 2° del Resguardo Maritimo de Este Puerto y sin explicar el porqué, el dia 12 del actual, recibió de la Secretaria de Hacienda una comunicación participandole el cese pasando a substituirlo el C. Alfonso Velazquez cuyo expediente ya en otras ocasiones, según me informé, encontrase bastante mal por su comportamiento en el mismo empleo que ya sirvió en este Puerto.

Como mi hermano se perjudica en su personalidad con esta separación inmotivada, mucho le encarecé a usted, si sus ocupaciones se lo permiten, interceda en su favor, a efecto de que dicha Secretaria reconsidere su acuerdo.

Sin otro particular, le anticipo las mas cumplidas gracias como a mi amigo y correligionario.



BND

SECRET